

Barranquilla 21 de abril del 2023

CUENTA DE COBRO

**TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP
S.A.S**

NIT: 900.683.508-4

DEBE A:

Harold Alberto Orozco Escorcia

NIT: 1.042.436.837 - 3

La suma de Ciento veinte mil pesos m/cte. (120,000) por concepto de parqueadero correspondiente al 21 de febrero del 2023 al 21 de marzo del 2023.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

Harold Orozco Escorcia

cc: 1.042.436.837
Harold Alberto Orozco Escorcia

C.C 1.042.436.837



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario

14883228823



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Descripción especial
Impuesto de Renta

14. Buzón electrónico

1 0 4 2 4 3 8 8 3 7 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 2 4 3 8 8 3 7

27. Fecha expedición

2 0 0 9 0 3 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Soledad

7 5 8

31. Primer apellido

OROZCO

32. Segundo apellido

ESCORIA

33. Primer nombre

HAROL

34. Otro nombre

ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Dígito

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 98 C # 1 E - 120 CON Las gardenias torre B apartamento 104

42. Correo electrónico haroldorozco692@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 3 5 6 6 7 2

45. Teléfono 2

3 1 5 5 1 9 6 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

Actividad secundaria

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 6 0 1

Actividad terciaria

48. Código

0 0 1 0

Otras actividades

49. Código

0 0 1 0

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

0 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

52. Número

0 0 1

53. Código

5

54. Imp. renta y compl. régimen ordinario

5

55. Retención en la fuente en el impuesto

5

56. Obligación facturar por ingresos bienes

5

57. Productor de bienes y/o servicios exen

5

58. Obligado a cumplir deberes formales

5

59. No responsable de IVA

5

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 2 5 5 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Añexo SI ☒ NO ☐

60. No. de Folio:

3

61. Fecha 2022-12-14/19:26:31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de no serlo, se procederá a la suspensión o a la cancelación de la inscripción, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1620 de 2016.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO ESCORIA HAROL ALBERTO

985. Cargo Contribuyente